

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 565.000,00 euros (quinientos sesenta y cinco mil euros), I.V.A. incluido.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: 2% del presupuesto de licitación debiéndose acompañar el resguardo a las proposiciones.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Gestión Económica Presupuestaria e Inversiones.

b) Domicilio: Avda. de Extremadura, 43

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924-005929.

e) Telefax: 924-005934.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de ofertas.

g) Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet [www.juntaex.es/consejerias/bs/contratacion](http://www.juntaex.es/consejerias/bs/contratacion).

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

a) Clasificación: (Grupos, Subgrupos y categoría):

• Grupo: C, Subgrupo: Todos. Categoría: f.

• Grupo: J, Subgrupo: 2. Categoría: c.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimotercer día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.

2ª Domicilio: Avda. de Extremadura, 43

3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

a) Entidad: Mesa de Contratación, Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. de Extremadura, 43

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 31 de marzo de 2004.

e) Hora: 10,00 horas.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:****11.- GASTOS DEL ANUNCIOS:**

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 10 de marzo de 2004. El Secretario General, P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), HERMINIO CARRASCO PINO.

**CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO**

*ANUNCIO de 25 de febrero de 2004, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador seguido a Frío Almendralejo.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Frío Almendralejo.

Último domicilio conocido: C/ López de Ayala, 23.- Almendralejo.

Expediente nº: 89/2004.

Tipificación de la infracción:

— Ley 10/2001, de 28 de junio (D.O.E. nº 76, de 3 de julio) de Salud de Extremadura: artículos 52.1 y 52.3 a.1).

Sanción: 300 €.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director del Área de Mérida.

Órgano Instructor: Mª Soledad Giralt Martínez.

Badajoz, a 25 de febrero de 2004. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.